



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

SCHOOL TRANSPORT S.A

RESOLUCIÓN: N°023-amt-2014

ACTA N° 0017

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 8:12 am, en la sede de la Sociedad ubicada en el sector de la KENNEDY, previa convocatoria realizada por el GERENTE GENERAL, de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SCHOOL TRANSPORT S.A." "JC2" "JUAN CARLOS CONSTANTE DAVILA" S.A. el señor Juan Carlos Constante Dávila con registro en el libro de nombramientos con número de inscripción 5290 fecha de inscripción 14 de abril del 2016 con 8 días de anticipación. Mediante comunicación escrita, vía telefónica y correo electrónico dirigida a cada uno de los accionistas; con el fin de tratar el tema relacionado con el cambio de Representante legal.

Instalada la reunión se procede a leer el orden el día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación balance financiero 2019.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
Se llamó a lista y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 95 % de las cuotas o acciones, representadas por el total de los accionistas, por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir.
2. Aprobación balance financiero 2019.
Una vez verificado el quórum la Junta De Accionistas, se procede a dar lectura de los balances financieros del año 2019, siendo aprobada por la mayoría de los socios accionistas presentes.
3. Informe de Gerencia.
El Gerente General se dirige hacia los socios accionistas detallando el Informe realizado durante su gestión que se entrega por escrito.
4. Informe de Comisario.
El Comisario se dirige hacia los socios accionistas detallando el Informe realizado durante su gestión que se entrega por escrito.
5. Aprobación del orden del día.
La Junta De Accionistas, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
SCHOOL TRANSPORT S.A

RESOLUCIÓN: N°023-amt-2014

6. Aprobación del acta.

El Presidente de la reunión pregunta a los accionistas si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo más asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las cuotas o acciones de la Sociedad.

Siendo las 10:28 am., se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.

Padilla Quiñonez Marcelo Alfonso
C.C.170390361
Presidente

Judith Fabiola Nicolalde Mendieta
C.C. 1714470430
Secretaria